

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL PROYECTO

“CUIDEMOS ZAFRA”



CUIDEMOS ZAFRA

D/D^a. _____
como responsable de la empresa _____
con CIF _____.

MANIFIESTA

Su intención de participar en campaña CUIDEMOS ZAFRA,

COMPROMETIÉNDOSE A

- a) **Cumplir con la legalidad vigente**, aportando una declaración responsable de la empresa debidamente cumplimentada y firmada (Anexo I).
- b) Designar a un **responsable dentro de la empresa/ servicio** que sea el interlocutor válido de la misma frente al personal técnico asignado al proyecto.
- c) **Atender al personal técnico** durante las diferentes visitas según exigencias de la campaña.
- d) **Facilitar** periódicamente la **información** necesaria que sea solicitada, para la correcta implantación de los requisitos y coordinación con el Ayuntamiento.
- e) **Proporcionar** los **datos** necesarios para **la elaboración del material promocional** que realice en los plazos estipulados.
- f) En el momento que la empresa o servicio desee podrá **desvincularse** del proyecto firmando el correspondiente modelo de **solicitud de baja**. En ese momento se procederá a la retirada del distintivo del establecimiento (placa o pegatina) así como de toda acción promocional llevada a cabo a partir de esa fecha.

En caso de incumplimiento de alguno de los compromisos adquiridos en los diferentes programas, o en caso de causar baja voluntaria en los mismos, el establecimiento no estará autorizado a ostentar y aplicar en ningún tipo de soporte comercial la imagen de los programas, por lo que la deberá retirar de cualquier soporte público en el que la haya empleado.

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL PROYECTO "CUIDEMOS ZAFRA"



CUIDEMOS ZAFRA

DATOS DE CONTACTO

Persona de contacto: _____, Cargo: _____

Empresa (nombre comercial): _____

Razón social: _____, CIF: _____

Dirección: _____

Dirección fiscal (en caso de que la haya): _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Página Web: _____

Móvil: _____

Acepto recibir comunicaciones profesionales de interés del Ayuntamiento y a utilizar los datos facilitados para dar respuesta a la petición de colaboración enviada.

Declaro que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos.

Firma

En _____, a _____ de _____ de 20

Nombre y apellidos del/la declarante que firma _____

D.N.I.: _____

Con el fin de atender su solicitud, trataremos la información que nos facilita y sus datos serán incluidos en una base de datos de empresas de servicios colaboradoras gestionada por el Ayuntamiento de Zafra. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Ayuntamiento de Zafra estamos tratando sus datos personales, por tanto, en cumplimiento de la normativa vigente puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, cancelación u olvido de sus datos contactando con nosotros a través del correo cuidazafra@gmail.com

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL PROYECTO “CUIDEMOS ZAFRA”



CUIDEMOS ZAFRA

ANEXO I – MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dña _____ con DNI nº _____
, como representante legal de la entidad: _____
CIF, _____ con domicilio social en c/ _____,
Código Postal _____ Localidad _____.

En relación con la solicitud de participación en LA Campaña CUIDEMOS ZAFRA

DECLARA: (Marque con x lo que proceda)

- Que la empresa cuenta con Licencia de Apertura otorgada por el Ayuntamiento para el ejercicio de su actividad o ha iniciado los trámites oportunos para su consecución.
- Que la empresa cuenta con el seguro de responsabilidad civil obligatorio exigido para su actividad.
- Que la empresa conoce y cumple con toda la legislación, laboral, sanitaria y toda aquella que le sea de aplicación según su tipo de actividad.
- La empresa cumple con las ordenanzas municipales que sean de su aplicación.
- La empresa entiende y acepta que el Ayuntamiento de Zafra quedan exonerados de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la falta de veracidad o autenticidad de los datos y documentos anteriormente referidos.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Fdo:

Nombre y apellidos: _____ DNI: _____

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL PROYECTO

“CUIDEMOS ZAFRA”



CUIDEMOS ZAFRA

LAS 25 NORMAS ESENCIALES QUE DEBE CUMPLIR LA EMPRESA PARA RECIBIR EL DISTINTIVO LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD

		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se respeta la distancia de seguridad recomendada por las autoridades sanitarias		
2	Se controla el aforo permitido según su tipología de establecimiento		
3	Los trabajadores han recibido formación sobre el correcto uso y mantenimiento de mascarillas y otros elementos de seguridad obligatorios para la realización del trabajo, así como la de transmisión de la Sars CoV-2 y la enfermedad COVID-19		
4	Se evita el saludo con contacto físico entre los empleados y con los clientes.		
5	El establecimiento se desinfecta frecuentemente. Siguiendo la normativa actual.		
6	Se dispone de kits de gel hidroalcohólico tanto para los clientes como para trabajadores. En lugar visible, en todo caso a la entrada del local y se dispone de papeleras.		
7	Se evita compartir equipos de trabajo (en el caso de compartir se desinfecta adecuadamente tras el uso de cada persona que lo comparte)		
8	Se porta diariamente la ropa de trabajo limpia.		
9	Se fomenta el pago con tarjeta u otros medios electrónicos, preferiblemente contactless.		
10	El establecimiento dispone de alfombras desinfectantes a la entrada del mismo.		
R*			
11	Se ventila diariamente las zonas de uso común de uso de clientes.		

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL PROYECTO

“CUIDEMOS ZAFRA”



CUIDEMOS ZAFRA

12	Los objetos personales de los trabajadores (incluidos móviles) se dejan en un lugar dedicado al efecto (box, taquilla, etc.).		
13	(Hostelería- Alimentación) Los trabajadores llevan el cabello recogido, no portan anillos, pulseras, pendientes o similares.		
14	(Hostelería) Los trabajadores llevan las uñas cortas y cuidadas.		
15	(Hostelería) Se asegura la limpieza de las superficies de la mesa y apoyabrazos de las sillas que entran en contacto con los clientes, limpiándose después de cada uso.		
16	(Hostelería) Se evita el uso de cartas de uso común, optando por “cantarla”, o utilizando tecnología (cartas digitalizadas, QR.) u otros sistemas como pizarras, carteles, cartas desechables en cada uso, etc.		
17	(Hostelería) Se han retirado los productos de autoservicio (servilleteros, palilleros, vinagreras, aceiteras, etc.) Priorizando monodosis desechables. Se evitan aperitivos de uso compartido.		
18	Se procede a la desinfectación con frecuencia de los aseos o baños que la empresa tenga a disposición, tanto de clientes como de trabajadores		
19	Se dispone de los protocolos y guías de buenas prácticas emitidas por las autoridades sanitarias según la actividad que se desarrolla. Información de las mismas mediante cartelera visible.		
20	Los aseos disponen de jabón y papel para la limpieza de manos		
21	(Comercio) En el caso de devolución de productos o prueba y no adquisición de los mismos, el establecimiento cuente con una estrategia de tratamiento y/o desinfección de los mismos, que defina en función de las características del producto el tratamiento adecuado, antes de ponerlos a la venta.		
22	Los establecimientos recomiendan u obligan según el caso a los clientes al uso de mascarillas quirúrgicas o sanitarias dentro del establecimiento.		

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL PROYECTO “CUIDEMOS ZAFRA”



CUIDEMOS ZAFRA

23	En la medida de lo posible, se facilitan guantes a los clientes a la hora de tocar los productos a la venta		
24 R*	Se disponen de mamparas de protección en cajas, puestos de información y atención al público.		
25	(Comercio) El vendedor utiliza guantes, cumpliendo con la reglamentación sobre manipulación de alimentos si es el caso. En el caso de no contar con ellos, se extreman las medidas de seguridad y la frecuencia en la limpieza y desinfección.		

R* Recomendable